



★ ★ ★ ★ ★  
DIRECCION DE NIÑEZ,  
ADOLESCENCIA Y FAMILIA

## Programa de Políticas Públicas y Normativa en Materia de Niñez, Adolescencia y Familia

### Informe de Actividades del Mes de Septiembre de 2019



Tegucigalpa M.D.C. 27 de septiembre del 2019

DATOS GENERALES

Programa: **11, Políticas Públicas y Programas Municipales en Materia de Niñez**

Sub-Programa: **00**

Actividad u Obra: **01 Políticas Públicas y Programas Municipales Niños, Niñas y Adolescentes a Nivel Nacional** Ejercicio Fiscal: **2019**

Sector: **Desarrollo e Inclusión Social**

Informe correspondiente: **septiembre**

Responsable: **Lic. Gloria Liliana Izaguirre Raudales**

Firma:  

**Introducción**

El presente informe describe las actividades desarrolladas por el Programa de Políticas Públicas y Programas Municipales en Materia de Niñez de la DINAF, en el período comprendido del 01 al 30 de septiembre de 2019, en el desarrollo y seguimiento del Plan Estratégico Institucional y POA 2019, específicamente en las actividades enmarcadas en la consecución de los objetivos y resultados de gestión propuestos.

Las actividades realizadas por este programa están orientadas a la consecución de los objetivos y resultados de gestión propuestos y enmarcados en sus dos objetivos estratégicos institucionales.

**Objetivo Estratégico Institucional #1:**

**Coordinar y Articular la Implementación de Políticas Públicas y Normativa en Materia de Niñez, Adolescencia y Familia.**

**A) Objetivo Operativo 1:**

**Municipios empoderados para la protección de derechos de la Niñez y Adolescencia.**

Se han continuado desarrollando acciones de articulación y coordinación con las diferentes autoridades municipales, instituciones públicas, sociedad civil en general y organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales presentes en los diferentes municipios con mandato de promoción y protección integral de los derechos de la niñez.

Es así como, se continuo con los procesos de fortalecimiento de capacidades para el funcionamiento y ordenamiento de las diferentes acciones que desarrollan los Consejos Municipales de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia (CMGDNA), para garantizar los derechos de toda la niñez en los municipios. Producto de esta coordinación se cuenta con las siguientes acciones ejecutadas:

**Actividad 1:**

Reuniones de socialización de la "Guía para el Desarrollo del Consejo Municipal de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia" y elaboración del documento del Plan de Acción de los mismos.

Objetivo Operativo 2:

Talleres de Formación de Capacidades en Materia de Protección de la Niñez y Adolescencia para los CMGDNA.

Objetivo Estratégico Institucional #2:

Desarrollado un mecanismo de seguimiento de Políticas y Programas en materia de niñez y adolescencia.

1. Estudio de Inversión Pública en Niñez y Adolescencia 2018 elaborado y publicado.

**Tal y como se estableció en nuestro Plan Operativo Anual y en la planificación UNICEF/ AWP se ha dado cumplimiento a las siguientes actividades:**

Durante este mes se avanzó en la medición de la Inversión Pública dirigida a la Niñez y Adolescencia en Honduras correspondiente al año 2018, se aplicó del programa Transformer Cognos; y de allí se generó el cubo 2018 con el cual se realizó el cruce de variables para la generación de tablas y gráficos; se inició el proceso de narración de los datos generados para este año y se está en proceso de revisión y ajuste respectivo, concluir dicho informe 2018 con la solicitud de diseños, edición y diagramación del mismo para ser socializado con el público.

**2. Informe anual de cumplimiento de las recomendaciones del Comité de Derechos del Niño al Estado de Honduras.**

Se atiende las solicitudes de información que desde la Secretaria de Derechos Humanos (SDH) realizan a la institución en el marco de las diferentes comparecencias que el Estado de Honduras tiene que realizar, en lo que a la DINAF compete. Es así como, durante este mes se ha dado seguimiento a lo siguiente:

- Se continúa participando en el curso: “Enfoque de Derechos Humanos en las Políticas Públicas”, convocado por la Secretaria de Derechos Humanos a los puntos focales del SIMOREH, desarrollado durante este mes la Semana 1 y Semana 2 en su etapa virtual, mediante la participación en foros de discusión y tareas puntuales a presentar.

Se participó en diferentes reuniones/talleres con los puntos focales del SIMOREH y se inició el proceso de levantamiento y revisión de información de los temas siguientes:

- Taller para la Elaboración del Informe correspondiente al Tercer ciclo del Examen Periódico Universal (EPU). Se realizaron las comunicaciones a lo interno de DINAF para que los diferentes programas técnicos revisen y actualicen la información presentada en el informe de medio término del EPU. Así mismo, se participó en el taller desarrollado, presentando las recomendaciones que apuntan tanto en el EPU como en Comité de los Derechos del Niño (CDN) para la instalación del Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH) relacionando desde la recomendación recibida, el apoyo y compromiso de las instituciones del Estado y especialmente el liderazgo de la Secretaria de Coordinación General de Gobierno, así también el apoyo financiero del Gobierno de Canadá para la implementación de dicho Sistema y la convergencia que las organizaciones del Movimiento

Mundial por la Infancia han realizado en esta nueva agenda para la niñez en Honduras, entre otras instituciones públicas y privadas que se han sumado a este gran esfuerzo.

- Se recibió comunicación solicitando revisión para dar aportes y observaciones de parte de DINAF al Borrador Zero de la Resolución " Derechos del Niño: Niños sin anidado parental," presentada por la Unión Europea y el Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC) en su condición de Co-facilitadores, con el propósito que Honduras las incluya en las contribuciones, para el Septuagésimo Cuarto Periodo de Sesiones de la Asamblea General.

- Se recibió comunicación de parte de la Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SRECI) en seguimiento a solicitud de información de parte de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) sobre el tema “ Hacer efectivos los derechos del niño mediante un entorno saludable ” ; dicha información está en proceso de levantamiento para ser organizada y revisada y luego remitida.

- Se participó en el Taller para la elaboración del informe del Protocolo de San Salvador (PSS) del Primer y Segundo agrupamiento de derechos, en relación a las Observaciones Finales emitidas por el Grupo de Trabajo del PSS.

### **3. Implementado el Observatorio de Derechos de la Niñez**

Se continuo con diversas reuniones técnicas para la creación del Instituto Interuniversitario de la Infancia, en el marco del Convenio de Colaboración firmado entre la Universidad de Málaga de España y la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) con el apoyo de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF). En este respecto, se ha avanzado en el diseño de los módulos que contendrá el Diplomado en Garantía de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, para lo cual se han desarrollado diversas reuniones de asesoría y revisión de los contenidos propuestos y su metodología para la transmisión de conocimiento. Así mismo, se realizó reunión de acercamiento con las organizaciones que estarán apoyando dicho diplomado a través del financiamiento de becas para los diferentes participantes de los municipios.

Se realizó reunión con representantes de diferentes dependencias de la UPNFM para analizar el contexto general para la implementación del Instituto Interuniversitario de la Infancia en todos y cada uno de sus componentes: Centro de Formación, Centro de Documentación, Instituto de Investigación y Observatorio de Derechos de la Niñez y Adolescencia; concluyendo la urgente necesidad de definir un equipo desde cada universidad para avanzar en este proceso.

**B) Como parte del proceso de coordinación y articulación desde el Programa de Políticas Públicas se lidera en la siguiente temática:**

**a) Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH)**

1. Se gestionó y dio seguimiento a la elaboración de material publicitario sobre el Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH) consistente en: Banners en cinco diseños diferentes, afiches tamaño carta en tres diseños diferentes, carpetas, agendas, lápices; los cuales fueron elaborados con los criterios del manual de marca establecido en la estrategia de comunicaciones del SIGADENAH. Para dichos materiales se realizó una distribución para cada Oficina Regional de la DINAF, iniciando el proceso de entrega de los mismos.
2. En coordinación con la Oficial de Políticas Públicas de la Oficina Regional Centro Oriente se elaboró una propuesta de tríptico con información básica sobre el SIGADENAH, mismo que se pretende tener como material de respaldo en procesos de socialización del mismo.
3. Se ha recibido y se prepara lista de distribución para las Oficinas Regionales de DINAF y otras dependencias de ejemplares de la “Guía para el Establecimiento de los Consejos Municipales de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia” y del Juego de Mesa “Derecho a tener Derechos”; herramientas que facilitaran el proceso de implementación del SIGADENAH a nivel municipal.
4. Reunión de acercamiento con el Viceministro de la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social (STSS) y Dirección Ejecutiva de la DINAF para acordar reactivar el Consejo Nacional para la Erradicación Gradual y Progresiva del Trabajo Infantil, con miras a poner en contexto como estos espacios se articularán para fortalecer el Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia.
5. Identificación de las acciones encaminadas a la prevención de la violencia que se planifican en los Planes de Acción de los Consejos Municipales de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con el propósito de informar en la sesión del Consejo de Prevención de Violencia que coordina la Política de Prevención de Violencia hacia la Niñez y Juventud.
6. Reuniones de seguimiento para la revisión y retroalimentación de cada uno de los componentes de la Política Nacional de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras, entre DINAF y UNICEF; logrando en este mes de septiembre tener revisado el

primer nivel de planificación. Asimismo, se ha gestionado ante la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG) los Planes Operativos Anuales de diferentes instituciones del Estado para la elaboración del Plan de Acción y presupuesto de la Política.

---

## CONCLUSIONES

- Se han realizado las actividades planificadas en el POA 2019 y el Plan de Trabajo con UNICEF, para cumplir con los objetivos institucionales propuestos, a través de la ejecución de diferentes actividades de asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades.
- Se continuo con el proceso de formulación y revisión del Plan Operativo Anual del programa para el año 2020, considerando la estructura programática actual y considerando ese año como un tiempo de transición entre el PEI vigente y el que está en proceso de construcción; asimismo, para la implementación de diferentes acciones necesarias para el seguimiento y fortalecimiento de los Consejos Municipales de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia.
- Se continuó realizando acciones en el marco de la implementación del Sistema Integral de Garantías Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH), tanto para su socialización, como para la planificación en lo referente a la instauración de nuevos espacios de articulación a nivel municipal y departamental.
- Se ha avanzado en el proceso de formulación de la Política Nacional de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras y se cuenta con un documento más afinado con indicadores validados y otros en proceso de revisión y validación por parte de las diferentes instituciones del Estado y se dio inicio a la formulación del plan de acción de la política mismo que deberá estar articulado a los productos institucionales de cada una de las secretarías, instituciones o direcciones de gobierno.

---

## RECOMENDACIONES

- 
- Continuar afianzando la coordinación con las autoridades municipales, representantes de las diferentes instituciones del Estado, sociedad civil, ONG'S entre otros, que conforman los Consejos Municipales de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia y los Consejos Departamentales de Niñez y Adolescencia para su fortalecimiento y seguimiento a las acciones que se desarrollan en los mismos.
  - Se plantea la urgente necesidad de fortalecimiento institucional de la DINAF en su rol como Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional, así como la definición de su estructura programática de funcionamiento a partir de la publicación del PCM 020-2019 y 038-2019 que dan vida y respaldo legal al SIGADENAH.
  - Identificación permanente de necesidades de capacitación para el personal de las Oficinas Regionales, miembros de los Consejos Municipales de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia y otros actores de vital importancia para el funcionamiento del SIGADENAH tales como los comunicadores o periodistas que están en cada uno de los municipios del país, con el propósito de fortalecer sus capacidades, en las temáticas concernientes a los Derechos de Niñez.
-